

GRANADA, Jueves 29 de Junio de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18,874

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Granada, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de alquiler.
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS.
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

El motín de la plutocracia

Las reformas tributarias que actualmente se discuten en el Senado, imponen algún gravamen a la riqueza acumulada con el trabajo ajeno, inactiva y sin circulación; es decir, al gran capitalismo que representa los esfuerzos, sacrificios y trabajos de varias generaciones en provecho de algunos privilegiados de la fortuna que tuvieron la habilidad de absorberla, sin que realmente hayan sido los que la produjeron con su inteligencia, su constancia, su aplicación y su abnegación. No se crea que esas cargas son considerables; solo representan un aumento pequeño, leve, pero a la vez señalan un camino a seguir, una orientación equitativa y justa para nuevas reformas fiscales que tendrán que hacerse, a fin de que lleve el debido peso contributivo quien pueda soportarlo mejor que las clases modestas y laboriosas que ya les es imposible salir adelante bajo el agobio de tantas exacciones y gabelas.

Pues a pesar de que se le rozan las abundantes reservas de los poderosos, las reformas del señor Bergamín, en la Alta Cámara, están siendo objeto de una discusión detalladísima y exhaustiva.

El liberal le advierte, diciendo, que la extraña actitud del Senado y los motivos que la proveen, así como las apremios del tiempo en que los presupuestos deben aprobarse, vienen a justificar la necesidad proclamada por todas las izquierdas de que la organización de dicha Cámara sufra una radical transformación que la ponga a tono con el carácter que estas instituciones revisten en los países modernos, sometidos al régimen bicameral. Y si los padres graves de la patria, subordinándola a cuanto a ellos conviene e interesa, perseveran en su mal disimulada obstrucción, podrán determinar el caso increíble y paradójico, de que fuera un Gobierno conservador el que, adelantándose a las izquierdas, planteara a la Cámara y al Parlamento la reforma senatorial.

En España, pretenden los que disfrutan las ventajas de la tradición, que se siga viviendo con arreglo a las normas de ésta, cerrando los ojos y el espíritu a los postuados modernos sobre política, economía y sociología. Y este encierra grandes peores; porque las masas ciudadanas saben ya a qué atenerse acerca de la legitimidad de los derechos que aquellos defienden, contrarios, antitéticos a los derechos de los pueblos.

Con ocasión del asesinato del ministro alemán Walter Rathenau, que era uno de los más hábiles sabios del mundo, se ha dado a conocer su vastísima cultura, sus profundos estudios en Química, Metafísica, Economía, Matemáticas, Historia, y su alta y patriótica concepción de una futura Sociedad perfecta que se asentase sobre bases firmes de justicia, mediante una gran reforma jurídica y encarnada revolucionaria.

En su crítica del tiempo presente, demuestra los males del individualismo, que han conducido a la sociedad burguesa a la crisis del imperialismo engendradora de la catástrofe pasada. De su criterio participan hoy provisos hombres de Estado, que anuncian el fracaso de nuestra civilización, si no se mejoran los excesos plutocráticos que condujeron a la lucha de 1914. Rathenau reivindicó siempre los derechos de la colectividad, el interés general superior al de los individuos; mantenidos igualmente durante el colectivismo como del liberalismo burgués.

En la partidaria de la intervención, que tendiera a fusionar los elementos democráticos y los intereses financieros.

Cementa *El Imparcial*, que a los miembros del Senado español les costará mucho trabajo comprender a esa otra epulente millonaria germana, que en el libro y desde el Gobierno sostenía la necesidad de establecer impuestos prohibitivos contra las manifestaciones del lujo, la restricción del derecho de herencia, la revisión de las leyes que le conciernen, hasta la modificación del reparto de las fortunas para evitar el desmesurado aumento de las capitales en algunas manos. Pero eso los imperiflistas han inmolado al insignificante autor de la «Económica ordenada»; y la reacción española, aunque no señala víctimas a su egoísmo, por medio de los crímenes políticos, opone los mayores obstáculos a que se modifique el viejo régimen económico social.

Las características de nuestra época

Difícilmente se encontrará una época más immoderada y febril que la presente. Una de las características más acentuadas de este tiempo es la exageración. Buenos o malos, nuestros actos son juzgados siempre apasionadamente y llevados a un extremo bien distante de la verdad.

En la mayor parte de los casos no nos damos cuenta de que obramos sin templanza, porque a ello nos impulsa la tendencia de la época.

El viejo y sensato adagio «In medio stat virtus» es letra muerta. Puede asegurarse que en todos los dominios, hemos perdido el concepto de los límites.

El ingenio se ha hecho paradoja y juego de palabras; la originalidad, excentricidad; la habilidad, pillería; la valentía, temeridad; el comercio, especulación; el confort, lujo; el arte, artificio.

Nos excedemos en todo. Cuando un acto rebasa un poco el nivel ordinario, es elevado sin examen, tanto en lo referente a la vida privada como a la pública.

La vida privada casi no existe hoy; un sencillo suceso familiar es infortunadamente publicado y toma en pocos días las proporciones de un escándalo mundial.

Los epítetos de sabio, de héroe, de mar, se desdichan con la misma facilidad de los de canalla, cretino y traidor.

Los diplomas de genio se otorgan tan copiosamente y con tanta facilidad como los certificados de imbecilidad. Hasta tal punto, que a veces, a la misma persona, se le atribuyen al mismo tiempo los dos.

En materia artística y literaria nuestra falta de equilibrio y de ponderación aún se pone más de relieve.

Todo escritor, poeta o prosista, es declarado desde su primera obra como un águila que vuela sobre las nubes o como un año que hucica en el pesebre. El término medio es desconocido para nosotros.

Por su parte los autores no se contentan si al juzgarnos no se los coloca junto a los hombres más gloriosos.

Si queremos agradar al más insignificante escritor, tenemos que decir poco más o menos que su obra es sorprendente, de una originalidad sin par, de una factura exquisita y que es un immortal monumento del pensamiento.

Si se trata de una obra dramática, el autor no se perdonará jamás sino decir que desde el primer acto la obra emocionó profundamente al público que, alucinado por las excentricidades esparcidas al final con el corazón encogido.

Si contamos las partituras, los cuadros, las comedias y los dramas, las novelas, los lienzos y las estatuas calificadas de geniales, nos encontramos con un centenar cada temporada.

Al año siguiente, esos hombres se olvidan y consagramos tranquilamente a otros genios.

Al lado de esto, y por una exageración en sentido inverso, pueden comprobarse lamentables omisiones, indisculpables olvidos.

Creadores de muy bellas obras, pasan injustamente en silencio, sobre todo si no tienen amistades en la Prensa.

Pero confiamos en que, tarde o temprano, las cosas entrarán en caja. Ya se inicia una débil reacción. La guerra nos ha dado grandes lecciones de sinceridad. La nueva generación dará la batalla definitiva contra tanta vanidad.

Importación libre de viveros, torrijos y abonos en Alemania

El Gobierno alemán ha publicado el siguiente Decreto:

«Desde el 20 de Febrero se permite la entrada, sin necesidad de previo permiso, de los siguientes artículos:

Col fermentada, semillas para la alimentación en polvo, cocidas o preparadas (número 37 del Arancel).

Mazas y patas finas para comer crudas (fruta fina, según la clasificación de la disposición del Comisario para la importación de legumbres y frutas del 31 de Julio de 1918, artículo 2°, párrafo 2° «Diario Oficial» número 182), (número 47 a y b del Arancel).

Mermeladas de ciruelas sin azúcar (número 49).

Naranja pequeña agria (exceptuando la del número 57 de los aranceles), granada, pistacho, flor de malva y otros frutos del Mediodía no expresados en otra partida, secos (número 54 b).

Algarrobas, aunque estén molidas (número 55 b).

Castañas comestibles, aunque estén descascaradas, molidas o reducidas de cualquier otra manera; harina de castañas sin más preparación: piñones maduros, secos, no maduros, sin cáscara, molidos o triturados (número 55 c).

Naranja pequeña amarga, no madura (verde o amarilla, esté o no decortezada) aunque esté conservada en agua salada, reducida por el engendamiento hasta el tamaño de una cereza, cocos (número 57).

Corteza de frutas del Mediodía (cáscaras carnosas del fruto del género, frescas aunque estén conservadas en agua de mar o en agua salada).

Bellotas frescas, aunque estén descascaradas para forraje (número 95 c).

Pajaza de turba, hojarasca, pinocha y demás pajazas de todas clases (número 96 b).

Cervos, perros, pájaros y todos los demás animales vivos, no mencionados en otras partidas y no dados libres hasta ahora (número 125 b).

Los desperdicios que resultan de la extracción del aceite de pescado y no puedan emplearse más que como abono; desperdicios del derretimiento de grasas animales, animales muertos si se prueba que no pueden emplearse para la alimentación, aunque estén secos, y desperdicios de animales (161 b).

Dextina, leogoma, cola de almidón (apretado) líquidas o secas, adragantina y materias feculentas similares para pegar, secas o modificadas para la fermentación (cola de almidón 174).

Según la harina de sagú, tapioca, harina de las Indias Orientales y polvos de sales sucedáneas del sagú (175).

Azúcar de almidón (azúcar de uvas, glucosa, dextrosa, maltosa, azúcar de fruta (luposa) y demás azúcares sujetos a fermentación no mencionados en otras partidas, cristalizados o que tengan la consistencia del jarabe; jarabe de dextrosa, azúcar quemado (caramelizado) de todas clases, la llamada «esencia de café» compuesto de melaza acaramelizada (torraza sin engresados) (177 a).

Azúcar colorante, aunque no tenga dextina; colores a base de azúcar (177 b).

Azúcar de leche (177 c).

Vinagres de todas clases (187 a y b).

Demás heces y levaduras de todas clases (189).

Repostería ordinaria (sin adición de huevos, grasas y especias, azúcar, etcétera) (198).

Otra clase de repostería, incluso galletas y bizcochos; hostias de harina, moqueado o gluten, con adición de azúcar e especias (199).

Pastas alimenticias (mideles y productos similares sin cocer, de harina de moqueado o de gluten, incluso las mideles de patatas) (200).

Hostias comestibles de harina, moqueado o gluten sin adición de azúcar ni especias (201).

Por la presente disposición no se varían las disposiciones veterinarias con respecto a los animales que se introduzcan.

SU RECUERDO

Yo recuerdo a todas horas la mirada de tus ojos, la mirada triste en la que nunca vi enojos!

Tu encantadora sonrisa que fue un día mi ilusión y también la llevo gravada en mi pobre corazón!

Y con mi dolor acerbo camino sin luz ni calma, ¡solo si su imagen miro siento confortada mi alma!

ADOLFO GONZÁLEZ POSAVAS.

Desaparece en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el *Anticaries Lugo* que se vende en la farmacia Suárez, Gran Vía, 12.

La festividad de San Pedro

Hay que rescatar el encanto de las verbenas en Granada, a la que dan tanto esplendor las tradiciones, la vida del recuerdo.

Las verbenas tuvieron siempre un irresistible poder sugestivo.

Restauradas, es labor que debe ser intensificada cada año, hasta que recobren su prestigio.

Por eso ahabamos cada vez con más entusiasmo la verbena maravillosa y ganizada por el Centro Artístico y celebrada en el palacio de Carlos V, como accede el público con simpatía la verbena que para el domingo próximo organiza en el patio del palacio donde está domiciliada, la Asociación de Periodistas.

La verbena de San Pedro, celebrada anoche en el paseo de las Tristes, estuvo animadísima.

Concurrieron infinidad de bellos muchachos; abandonaron las fijas y los mantenes de Manila; se bailó y se disfrutó del concierto dado por la banda municipal.

La iluminación era bonita y no faltó el atractivo de los fuegos artificiales.

Hoy, festividad de San Pedro, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial, una solemnidad a la que asistirá una comisión de concejales.

Acto seguido se efectuará un reparto de pan a las necesidades del

barrio, cortado por los concejales señores López Carrasco, Botella Giral y Navarro, los cuales nos mandaron ayer cuatro bonos.

Por la noche, se verificará la velada de San Pedro, luciendo nuevamente la iluminación y asistiendo también la banda municipal.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acaza Barro, 14-15-18

PARA LAS DAMAS

El amor que se va

Una lectora me hace sin duda el honor de crearme más sabida que Merlín, porque me pregunta si es realmente angustiada «¿Cómo retener un amor que se va?»

¡Ay, lectora!... No sé... Yo, por mi parte, sencillamente le dejaría marcharse...

¿A qué retenerlo? ¿Se serviría para prolongar una situación molesta, un poco humillante para la mujer, y para abandonar más la herida del corazón?

Hay mujeres que cuando se dan cuenta de que han dejado de quererse emplean toda clase de mercedes imaginables para retenerlo; y desdichadas resultan por ello, porque las cosas que parecen sublimes a un enamorado se vuelven ridículas cuando ha dejado de serlo.

Se las fastidia diciéndoles en un timido y tierno reproche «No me quieres»; se les molesta igualmente con expresiones de celos, de malos, de cólera...

Algunas recurren finalmente al medio desesperado de fingir indiferencia y procuran conquistar con coquetería, a fin de despertar celos en el corazón que querían recuperar.

Todo es en vano, y la única que consiguen es que se acentúe la indiferencia con el desprecio y que ellos aprovechen la situación para apresurar la ruptura de una manera más violenta e hiriente.

Si tuviésemos valor y pudiésemos dominarnos, la mejor sería cerrar los ojos, secuestrar el corazón y mostrarnos tan serenos, tan buenos como antes, para que al abandonarnos se lleven involuntariamente un dulce recuerdo nuestro.

¿Quién sabe! Lectora, la vida nos reserva sorpresas; el amor puede morir; pero también renacer de sus cenizas como el Ave Fénix, y un día quizá, en un momento de desilusión, su recuerdo le dará el instantáneo, con suave ternura, y volverá definitivamente a usted que la quise dulcemente.

Siento en el alma, lectora, no conocer un secreto, como las antiguas hechiceras, para lo que usted desea; hoy no quedan ya brujas, sortilegios ni brujerías para tales casos.

Solamente conozco alguno que otro flete que anuncian en la cuarta plana de los periódicos, con títulos que dicen:

«Para hacerse amar locamente, para atraer a los hombres y dominar a las mujeres», etc., etc...

Y por el precio módico de dos reales nos ofrecen secretos de Cleopatra, de los fakires o de cualquier gran sacerdote faraón.

Esto es, indudablemente, más cómodo que visitar antros de brujas y asistir a aquellos fantasmas y misas negras, y el resultado será el mismo ciertamente.—M. M.

TRIBUNA LIBRE

Los descontentos

Declaro, lector, si alguna vez has comprobado que haya unanimidad en la apreciación de los actos de personas o de colectividades, sobre todo si esas cosas tienen el carácter de públicas.

¿Verdad que no?

A lo mejor, te sientes entusiasmado después de presenciar un espectáculo, y escuchas a un señor verdoso que exclama:

—¿Qué fama richel!

Ante esta crítica, tan sintética como imprecisa, ves destruídas en un momento todas tus ilusiones.

¡Mama, mama, qué tanto te ha encantado de y disfrutado!

Pues así pasa y ocurrirá siempre y en todo. Con motivo a ser juzgadas las fiestas del Corpus.

La inmensa mayoría de los granadinos, entusiasmados en la gracia de que se festeja habían sido espléndidos, sugestivos, soberbios; que los hubo para todos los gustos, aficiones y habilidades, y en tanto número, que durante medio mes, cada día hemos tenido diversas escenas y sitios de recreo y esparcimiento.

Pero es, lector, que te creas tú eso. Lo primero que todos acordamos notar en las fiestas, era la ausencia de la abundancia de festejos musicales.

Pero la armonía no reinaba en la Comisión municipal de fiestas; y mientras nos parecía muy bien todo lo que iba desarrollándose, a varias concejales les parecía muy mal.

En cuanto a los periódicos, también existe armonía en la crítica; al *Noticiero* le han parecido las fiestas malas; al *Diario*, regulas; al *Defensor*, bien, y a *LA PUBLICIDAD*, regular.

La Exposición de berros, dicen algunos, no se ha celebrado. Pero ¿cómo no vamos a todas horas a las casas en libertad, sin medallas, bezos, ni cadenas, con exposición de taladramas las cantoneras? ¿Qué más exposición?

También se ha criticado que no se pusieran dos o tres primeras piedras.

Esto ha dado mucho que pensar a varias personas, con arreglo al cantar: «Tíve piedas por la calle—si que le dan, que perdene—por que tengo la cabeza—lisa de cavilaciones».

El público no ha notado era falta, pues en esta tierra todo el mundo está acostumbrado a tirar la piedra y esconder el brazo.

Lo que falta aquí, es hacer muchas cosas, celebrando desde la primera piedra hasta la última sin decir nada.

Si se fueran notando ano por ano los festejos celebrados, se vería que la mayoría fueron gratuitos y populares.

Y nos regocijábamos incluso viendo al gentío, y presenciando el desfile de las inmensas hileras de vehículos, y escuchando a los festejeros alabar a las fiestas y a Granada.

Además que no son festejos Trincea polar, la Neria gigantesca y León Salvador, el de los relojes.

Desde luego, estos no son espectáculos para los exquisitos; pero a nosotros los de la plaza, nos distraen de modo extraordinario y cuando nos retiramos satisfechos, vamos dando vivas al Presidente de la Comisión.

Señala los descontentos: hemos encontrado en los festejos de este año, más intensidad, más entusiasmo, más motivo de diversión, más grandiosidad, más gente, que en muchos de los años anteriores.

Y para que conste, firma el infrascripto.

UN TRIBUNO DE LA PLEBE.

Cabildo municipal

A las diez de la mañana abre la sesión el alcalde señor Gil de Gibaja.

Asisten los concejales señores Montes Garzón, Leyva, Mera, Casado Torreblanca, Romero, Tello, Beltrán, López Martínez Carrasco, Gómez, Hernández Carrillo, Navarro Senderos, Cerral Almagro, Molina de Hare y Batella.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra en el orden del día.

De personal

Se da cuenta del dictamen de la Comisión respecto al nombramiento de mero a favor del ordenanza señor Magaña.

El señor Leyva se opone al nombramiento, entendiendo que la plaza le corresponde a otro empleado.

El señor Cerral pide el dictamen y dice que la Comisión se ha atendido al reglamento y a los antecedentes que tenía el Negociado.

Se aprueba el dictamen de la comisión, con el voto en contra del señor Leyva.

Las fiestas de San Pedro

A propuesta del señor Cor al se acuerda facultar al alcalde para que le libre la cantidad que permita el estado de fondos al cura párroco de San Pedro, para la función religiosa que se celebrará hoy por la mañana.

El doctor Valdecasas

El Sr. Navarro elegía a don Alfonso G. Valdecasas (q. e. p. d.) médico que fue de la Beneficencia Municipal.

Pida que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se nombre en su vacante, médico interino, al hijo del señor Valdecasas.

Se adhieren los señores Mera, López Martínez Carrasco, Montes Garzón y el alcalde.

Se acuerda de conformidad con el señor Navarro.

El trigo y otras cosas. El señor Leyva trata del precio del trigo y dice que con arreglo a este debe venderse el pan a 50 céntimos kilo.

También dice que hay que perseguir a los ciclistas que no tienen pinta, y que se debe evitar que las cabras invadan las aceras.

El alcalde dice que el señor Leyva nuevamente trata de hacerle oposición en asuntos como el del pan.

En los actuales momentos este asunto no puede ser resuelto por hallarse paralizado el mercado de trigo, pues todavía no está recogida la cosecha.

Tan pronto como esto se haga se ocupará del problema en el que pondrá toda su buena voluntad, todas sus energías.

Respecto a lo de los ciclistas y a lo de las cabras, se viene ocupando a diario.

El señor Leyva alega que haga oposición al alcalde.

La Capilla Real

El alcalde trata de la demolición de la capilla adosada a la Capilla Real y se felicita de haberla llevado a la práctica.

Expone la conveniencia de seguir demoliendo otros sitios que tanto afectan a la Catedral y Real Capilla, poniendo a su alrededor un jardín.

De haber sido el alcalde, no hubiese consentido la construcción del Hotel París en el sitio en que está.

Ha ordenado la suspensión de las obras que se iban a hacer en algunas casas próximas a la Real Capilla.

Todas las gestiones que se han de hacer con el Cabildo de la Capilla Real, requieren un detenido estudio.

Propone que se nombre una Comisión compuesta de los señores Garzón Rodríguez, Casado y Cerral, para que se ocupe de todo lo referente a este asunto.

Varios ediles felicitan al alcalde por sus trabajos.

Se recuerda el nombramiento de la Comisión.

La Reguladora

El señor Montes pregunta porque no se ha incluido en el orden del día la segunda parte del dictamen de la Comisión de Abastos respecto a desalojo del local de la Reguladora.

El alcalde le contesta que hasta tanto no se vendan todos los artículos que se expenden en la Reguladora, no puede ser desalojado el local de la misma.

Se levanta la sesión.

CUENTO

ELLAS Y EL

Sus últimas palabras fueron: «Chiquitina mía». Murio en mis brazos.

—Entonces si, amiga mía, es pariente.

—Nadie podrá arrancarlo de mis brazos.

—Nadie.

—¿Por qué habéis venido esta noche, Beltrán?

—He venido para traeros la prueba de que nadie quiere disputaros la posesión de aquel que hemos perdido.

—¿Quién se atrevería?

—Nadie; ni siquiera a ella, su majestad.

—La compadec con todo mi corazón.

—Ella también es compadec con todo el suyo.

—¿Me compadec?

—Y os admira.

—¿No es claro?

—Se os manchará.

—Beltrán, no me torturéis. Transmítidme pronto el mensaje y volvedme junta a ella.

—No volveré junta a ella. Yo también, por mi cuenta, tengo penas. Ostrégo.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) **Electrol** se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** Reyes Católicos, 62, Granada. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Senado Sesión del 28 de Junio

Preside el señor Sanchez de Toca, que abre la sesión a las tres y media.

Después de varios ruegos sin importancia, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el Presupuesto de gastos generales del Estado.

Consuma el primer turno en contra el señor Martínez de Velasco. Aboga por la desaparición de impuestos de consumos y del inquilinato, y para compensar los ingresos estima que deberían recargarse el impuesto sobre alcoholes y aumentar el gravamen del azúcar que goza en el fin de una protección excesiva.

En segundo el dictamen después de contestar el marqués de Meritana.

Se aprueba el presupuesto de la Presidencia.

Continúa la discusión sobre la reforma tributaria.

Dase lectura al artículo quinto redactado nuevamente, y es aprobado.

Se pone a discusión el artículo sexto.

El señor Gutiérrez de la Vega vota un voto particular que tiene presentado.

También ratifica otro voto el señor del Moral.

El ministro de Hacienda hace algunas aclaraciones sobre el artículo.

Mediando formidable. — Chapaprieta y la grandeza

El señor Chapaprieta consume el primer turno en contra de este artículo, que ha sido reformado.

Ataca el ministro de Hacienda, a las grandes de España y a los capitalistas señalando los excesivos gastos que se consignan en el presupuesto.

Pide que se retire definitivamente el artículo que se discute, pues en la realidad ha de ser burlado por los contribuyentes de más fe; en apoyo de esto, hace notar las callejuelas que se han abierto para evitar la tributación.

Juzga muy saludable aprobar el artículo como fué redactado primeramente, pues con ello, se cambiaría la vida social de España, desaprobanda la desproporcion que hoy existe entre el capitalista y el que no lo es.

Le que hoy no queréis dar por buena, dice—mañana habréis de darlo ante el empuje de los tumultos populares. Esa reforma que no queréis aceptar, habé de venir por la presión de las turbas en las calles.

(De los bancos que ocupan los senadores grandes de España, sale una fuerte protesta. El duque del Infantado capitanea un grupo que apostrofa al señor Chapaprieta y a los demás senadores liberrales. El escándalo es formidable. Los liberales rechazan todos los ataques que se les dirigen. El Presidente es impotente para reprimir el escándalo, que dura largo rato).

Al fin consigue hacerse oír el señor Chapaprieta, y explica el alcance de sus palabras, las que lejas de ser una injuria son una verdad que algún día habrá que temer. (Se reproduce nuevamente el escándalo).

El marqués de Alhucemas explica también las palabras del senador albista.

El señor Mestre hace aclaraciones.

El señor Bergamín explica el alcance de su proyecto, y dice que siempre fué conservador, pero que cree haber interpretado la doctrina conservadora.

El mismo señor Maury—agrega—no tuvo inconveniente en preparar la reforma de la expropiación forzosa para atender más a la conservación interior.

Se muestra satisfecho de haber llegado a una inteligencia con los senadores conservadores y con algunos liberales.

Sobre el registro de arrendamientos, dice, que no es como se supone una variación en el régimen de la propiedad, sino que su alcance es sólo para datos estadísticos.

El duque del Infantado protesta de las palabras del señor Chapaprieta.

Esto rectifica.

Intervienen el señor Gálvez y

y nuevamente el duque del Infantado y otros senadores.

Se aprueba la lista el artículo nuevo y se suspende el debate.

Se acuerda no celebrar mañana sesión.

Se da cuenta de un dictamen haciéndose aplicables a los generales y jefes de la benemérita y carabinieri, los beneficios de la ley de 20 Mayo de 1920.

Se levanta la sesión.

Congreso Sesión del día 28 de Junio

Preside el conde de Bugallal. Se reanuda la discusión del proyecto de Guerra.

El señor Grase de Lara recuerda su discurso de ayer combatiendo la totalidad.

Interviene el señor Balparda, pronunciando un extenso discurso y quedando en el uso de la palabra.

Por la tarde

Se formulan ruegos de escasez interer.

El señor Barcia se ocupa del caso de un detenido en la cárcel de Granada, desde hace quince meses, y que después de verse la causa y decretada la libertad, se ha sometido nuevamente a prisión por orden gubernativa.

El ministro de la Gobernación, ofrece enterarse y castigar al culpable.

El ministro de Instrucción pública lee el proyecto creando el Instituto Cajal.

El señor Barcia le felicita.

El señor Rodríguez Viguiri elogia al teniente del Ecuador señor Suárez, muerto en defensa de España, y propone que se de el pésame al Presidente de aquella República.

Así se acuerda.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Barcia combate el artículo primero, contestándole el señor Rodríguez Viguiri.

El señor Amado consume un turno contra el artículo, y defiende las reformas del señor Clavero.

Dice que el desastre de Annual obedeció más que otra cosa, al defectuoso material que tenía el Ejército.

Aboga porque se le dote de material moderno.

El señor Rodríguez Viguiri coincide en parte con el orador.

Se aprueban todos los artículos y el Presupuesto estere.

También se aprueba el presupuesto para las pensiones españolas en el Golfo de Guinea.

Se pone a discusión el Presupuesto de Marruecos.

El señor Martínez Campos le combate.

Considera innecesario dotar de presupuesto al Jilifa.

Censura a la policía indígena, la que considera fracasada, y ataca al ministerio de Estado que interviene en su organización.

Aboga por un protectorado económico y civil.

Cree que la solución al problema de Marruecos, está cercana.

Señala las anomalías que se encuentran en varias capitales y el exceso de gastos que se vea en todas.

Se acuerda celebrar mañana solamente la sesión de la tarde.

Se da cuenta del dictamen de reforma del Código de Comercio y se levanta la sesión.

Noticias varias

El Rey de visitas

El Rey desahució con el señor Sánchez Guerra, y juntos fueron al sanatorio de Valdeleñas, asistiendo a la inauguración de una nueva sala.

Luego visitaron las obras de construcción del Instituto biológico Cajal.

Los Tratados comerciales

El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que se manifiesta que, desahucio el Gobierno español que cesen las medidas restrictivas adoptadas a raíz del rompimiento de nuestras relaciones comerciales con Francia, se ha dispuesto desaparecer la prohibición de exportar a Canarias, Ceuta y Melilla las mercancías procedentes de Francia.

Respecto a las negociaciones con los delegados alemanes, ha dicho el ministro que el presidente alemán de la comisión salió anoche por Berlín.

Agregó el señor Ferrández Prada que aunque había alguna discrepancia, creía fácil llegar a un completo acuerdo.

Precisa armenese sabe que las negociaciones han entrado en una fase grave por dificultades que oponen los negociadores alemanes, principalmente, la que se refiere a la Real Orden sobre el coeficiente de moneda que quieren sea derogada.

El expediente Picasso.—Un comandante en Prisiones

Empezó a sentirse la eficacia de la labor del general Picasso, Del expediente han empezado a desahucarse sumarias.

Algunas de estas van tan adelantadas, que ya se encuentra preso en el fuerte de Retregordo un comandante de infantería que cuando el desastre debiendo encontrarse en Annual se hallaba en Melilla. Dicese que en breve se adoptará alguna medida enérgica.

Banquete a Romanones

La Junta de Gobierno del Ateneo se propone obsequiar con un banquete al Conde de Romanones. E acto tendrá carácter privado.

Homenaje a Cajal

Una comisión de catedráticos de Institutos han entregado a don Santiago Ramón y Cajal un cuadro conteniendo un pergamino con las firmas de todos los catedráticos de Institutos.

Reparto de premios

En el festivo del Centro se ha verificado el reparto de premios entre los alumnos del Centro de Hijos de Madrid y 10 soldados madrileños. Asistieron el Director General de Enseñanza señor Enriquez Barrios y el alcalde señor Conde del Valle de Sutil.

El teniente Morenés

Ha llegado a Málaga el cadáver del testiente aviador don Carlos de Morenés y Cervia, vizconde de Alagon.

Le esperaban sus padres, el general Echagui y sus astitutas.

El cadáver fué colocado en un furgón del ferrocarril para trasladarlo a Madrid.

Pizarro del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100 69 95 Exterior 4 por 100 85 75 Banco de España 550 00 Banco Español Río Plata 228 00 Compañía A. de Tabacos 239 00 Francesas 53 80 Libras esterlinas 28 36 Marcos 1 90 Dollars 6 40

La guerra en Marruecos

El parte de madrugada

El Alto Comisario participa que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla, una escuadrilla Havilland bombardeó el campamento de Sidi Aïán, observando los aviones al caer las primeras bombas, que hacían Annual corrían dos coches automóviles.

Los aparatos consiguieron descubrir dos grupos enemigos, el primero de ellos situado en A y el segundo en Tazoukuit.

En este último, se hallaba gente trillando.

Sidi Mekou Abd-el Krim, acompañado de varias jefes de kabilas, ha salido para Arruiza con una fuerte harka, cuatro cañones y dos ametralladoras, pretendiéndose llegar a la región de Uarga.

Acercas de la probable finalidad de esta expedición circulan varias versiones que no han podido ser comprobadas.

El último zoco de Met Trit, en Matanza, se desahució violentamente, porque el chef Murrit pretendió establecer unos pregonos que nuestros amigos consideraban perjudiciales a nuestra causa.

En el Peñón de Velez y Alhucemas, sin novedad.

Informes de Melilla

Melilla.—La escuadrilla del capitán Ferreiro efectuó varias vueltas sobre Sidi Messan, arrojando bombas que disolvieron centigentes enemigas.

En breve llegará el cadáver del capitán del batallón de Alcántara don Alvaro Iglesias, muerto heróicamente en el Peñón.

Provincias

El torero Basurto

Valladolid.—Se desahucio la noticia de la muerte del novillero Chilce de Basurto.

Se le ha practicado a éste la trepanación y continúa gravísimo.

El banderillero Carrite se encuentra mejor.

Lo mismo

Málaga.—El asunto de los ferrocarriles continúa en el mismo estado.

La noticia de la rebaja del 20 por 100 de los salarios, solo la consueñan los censojeros de la campaña.

Una huelga

Zaragoza.—Se han declarado en huelga 400 obreros de los talleres de Escorial, por solidaridad con los pintores.

Los mineros asturianos

Oviedo. Han circulado trenes mineros, sin que ocurran incidentes.

El comité ejecutivo ha aconsejado de se eviten cheques y lentos.

Extranjero

Intento de agresión

Berna.—Con motivo de la inauguración en una ciudad del Tessino de un monumento en honor de los italianos domiciliados en la localidad muertos en la guerra, los fascistas, armados, pretendieron penetrar en territorio suizo.

El Gobierno del Tessino ha abierto una información para aclarar lo sucedido.

La Promesa y el asesinato de Rathenau

París.—El «Journal del Dab» dice que antes de enjuiciar políticamente el nuevo crimen, conviene saber quiénes son sus autores, pues se observa que este asesinato complica más la situación, porque se observa que todos los estadistas que, lealó artificialmente, practican la política del respeto a los tratados, van siendo sucesivamente suprimidos.

Todos es periódicos están unánimes en señalar el hecho de que el asesinato de Rathenau ha sucedido a otros—Liebknecht y Rosa Luxemburgo—, que constituyen una serie de crímenes, debidos desde la terminación de la guerra hasta ahora, a las mismas tendencias y con igual finalidad.

Del conflicto mirano

Washington.—El presidente Harding y los miembros del Gabinete han tratado de las huelgas de las minas de carbón y de los disturbios de Illinois. Después, el subsecretario del Trabajo ha publicado un comunicado, dice ande que los autores responsables de la muerte de un vidente minero en Illinois se han castigados con todo el rigor de la ley.

La lotería brasileña

Lisboa.—El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, a fin de conmemorar la independencia del Brasil, ha presentado un proyecto de ley al Parlamento, solicitando que por excepción sea permitida la importación y venta en Portugal, de los billetes para la Lotería creada por la Cruz Roja brasileña.

Teatro Isabel la Católica

Beneficio de María Gámez

Con la decada comedia de Linares Rivas, «María Victoria», celebró anoche su beneficio, después de una brillanteísima temporada en la que ha salido a éxito por noche, la genial primera actriz María Gámez.

Una vez más, hemos de rendir nuestro homenaje de admiración a la simpática artista, que en la valeda de anoche hizo vibrar las fibras más sensibles de nuestra alma, viéndole la inmensa labor que realizara, escandando en la protagonista de una obra, como casi todas las del mismo autor, fúvela a veces, a veces irónica, y en todo momento intenso, real, emocionante.

La psicología de «María Victoria» no es un secreto para la Gámez, que logra en su magistral interpretación, vivir el personaje que el autor señara.

Con la beneficiada compartieron los aplausos María Viatorero, Manuel París y Juan Espantaleón, sobre todo Manuel París, que sin duda alguna tuvo la mayor noche de la temporada. —L. E. N.

Hay se desahucio de este público la compañía de María Gámez y desahucio la empresa que todas las clases sociales puedan disfrutar de una función debie, a precios corrientes, ha organizado para esta noche un espectáculo monstruo, con un programa completo de des magnificas es, una el estreno, «Las pícaras mujeres» (tres actos) y otro «Un drama de Calderón», gracísima comedia en des actos, que siempre se rie y se aplaude.

Con cartel tan excelente, no se puede dudar de que el primero de nuestros celosos se verá esta noche abarrotado de público.

Por la duración del espectáculo, este empezará a las 9 y media en punto, para que termine a la una le más tarde.

Habrán tranvías para todos los pueblos de la red, y hasta la temporada próxima.

Mercados

Satilla 26.—Acíto: Los precios medios a que hoy corre el aceite, son de 19 50 a 20 25 pesetas (78 a 81 reales arroba).

Cereales: Triges, a 45 y 1 2 pesetas los 100 kilos sin saca av Sevilla. Cebada del país, a 23 pesetas.

Los 100 kilos id. id. Avena gris, a 30 pesetas los 100 kilos id. id. Habas coquinas, de 38 y 1 2 a 39 pesetas los 100 kilos con envase id. id. Maíz, de 30 a 30 y 1 2 pesetas los 100 kilos id. id.

Riña de mujeres

Anoche, a las diez y media, promovieron una algarada de las que hacen época, en la casa número 64 de la calle de San Isidro, las inquilinas María Bueno Fernández, de 30 años, María Herrador Morillas, de 25, Josefa Amigo García, de 32, y Paula Navarro Herrero, de 28.

El escándalo fué enordecido, hasta el punto de congregarse a la puerta de dicha casa infinidad de personas, algunas de las cuales se dispusieron a intervenir para separar a las contendientes y no consiguieron otra cosa que recibir algunos golpes.

Tuvieron que acudir dos parejas de Seguridad, formadas por los guardias Juan Medina, Manuel Marín, Guillermo Rivadeneira y Carlos Rivera, que pudieron reducir a la obediencia a las camorristas.

María Bueno, María Herrador y Paula Navarro, resultaron con diferentes contusiones, erosiones y heridas en la frente y cabeza, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Las cuatro fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia.

UN SOLDADO HERIDO

Anoche, a las diez, fueron requeridos los guardias de Seguridad Fermín Ramírez y Francisco Barrios por el teniente de artillería don Miguel Tapia, para que se personasen en las Eras del Cristo, donde se encontraba herido un soldado.

En éste, el de la 2.ª batería del 4.º Ligero José León Jaraba, que sufría una herida con pérdida de la primera falange de los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha y otras lesiones.

Se había producido las mismas por haberle hecho explosión el pistón de una granada.

Cuando llegaron los guardias al sitio de la ocurrencia, el lesionado había sido trasladado al Hospital de San Juan de Dios por una pareja de carabineros.

Los referidos guardias dieron parte del suceso en la Comisaría de Vigilancia.

Boletín Religioso

Oraciones para hoy

Santo del día.—San Pedro y San Pablo. En este día conmemoramos la fiesta de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, por haber recibido ambos la corona del martirio en 29 de junio del año 68 de Jesucristo, después de haber hecho grandes conquistas para el reino de su Divino Maestro.

Nueve meses estuvieron encerrados San Pedro y San Pablo en la cárcel de Mamertino, de Roma, en la que también lograron grandes triunfos, pues convirtieron al cristianismo a dos de sus carceleros y a 47 personas que estaban presas con ellos.

Llegado el día en que se había de cumplir la cruel sentencia, nuestros santos fueron sacados de la cárcel y conducidos, después de ser cruelmente azotados, al lugar del suplicio. San Pedro fué crucificado con la cabeza para abajo, a petición de él, por no creerse digno de morir como Jesucristo, y San Pablo, degollado.

Jubese de las 6 horas.—En la Iglesia de San Pedro.

Misa canónica.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y cuarta. En San Pedro, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre.

Santa Misa de las Reliquias.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro y las parroquias.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

Para muebles

sigarantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a pener casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguras de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN FERNANDO, 14, Y VENTILLAS 2.—GRANADA

SERVICIO especial de MUDANZAS

LO VERIFICA LA CASA

ILLESCAS, Salamanca, 22,

con personal competetísimo, de máxima garantía y en condiciones tan favorables, que por CAMION, entre pisos principales, solo cobra VEINTE PESETAS.

El servicio de transportes en general, lo efectúa, según costumbre, con el mayor esmero y economía.

Las Motocicletas INDIAN

han bajado sus precios en un 40 por 100.

Una moto 7-15 H.P. con sidecar completo (chasis y carrocería) vale hoy

4.500 pesetas

Pídanse detalles, al representante.

Los que a Granada lleguéis en busca de distracciones de seguro las tendréis a montones.

Y cuando a casa volváis contentos de haber gozado os llevaréis el recuerdo más preciado.

Que será sin duda alguna y os lo digo sin temor un paquete de pasteles del SOL.

Puerto Real, bajos del Hotel Victoria

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA, DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

EL FARO

UNICA EN GRANADA. ESTRIBO, 4, 2.º PISO

Dr. Francisco Roca Sánchez

Medicina y Cirugía general. Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

DIATERMIA Lámpara de cuarzo 6 sol artificial de altitud.

Navas, 23, 1.º Consulta, de 3 a 5. TELEFONO N.º 600.

CONSULTORIO MODERNO

Médico Especialista, Fernando Gabello de Bujera,

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, DEL SERVICIO DE HIGIENE DE MADRID.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (venéreas, sífilis, purgaciones, fújos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos electro-médicos de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la bienorragia aguda en cuatro días.

Aplicación del Sol de Altitud y Radio Luz, para el tratamiento de heridas, úlceras, seborrea, ecemas, tija, etc., de éxito seguro en la curación.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocautia, Albumoterapia y Diatennia. Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación

Los Labradores que quieran comprar Nitrato refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURÍSIMA** Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a, Granada**



DENTADURA PERPETUA



DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

DENTADURA PERPETUA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros-MADRID.

CAPITAL DESDEMBOLADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEOS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco His-

pano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores. — Seguros Marítimos. — Seguros de paquetes por

Ferrocarril. — Seguro individual. — Seguro de Responsabilidad civil. —

Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respon-

diendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepaga.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Lorea y Ortiz

Superiorista de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de

Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantizadas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6. GRANADA

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS.»

Monsieur KNEIP.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Dirigase personalmente o por escrito a:

Laboratorios Botánicos, Sección 30

Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA

y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

Almacén de Abonos minerales La Rosario

Alhóndiga, 11

Gasolina corriente y de Aviación

Aceites minerales

DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO. — TELEFONO 636

Francisco Ariza Villascargas

Oficinas, calle de la Alhóndiga núm. 11. — Teléfono núm. 166

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos. — Co-

rriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y ar-

cos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos

de aparatos y calefacción.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de

las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias.

Contamos con personal técnico especializado para los diferen-

tes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Describir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes

Industriales.

P. Artífano y C.^a Ingenieros. (S. en C.)

Edificios de Balboa, 16. MADRID. — Teléf. 5. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONIO GIL PRIETO

Sindicato Agrícola. — Calata.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mármol

ESPASCO, MAYADRO VIEJO, 3, GRANADA

CENTRO DE ESPECIALIDADES

Laboratorio-Farmacia PEÑA

CARRERA DE GENIL, 49 y 51.

GRANADA

Odontina Peña

Remedio in-

falible con-

tra el dolor de muelas. — 1 PTA. FRASCO.

Agua de Colonia

muy aro-

mática, in-

dispensable para el baño y tocador. — LI-

TRO, 5 PESETAS.

Extracto de cereales

El mejor pre-

parado de es-

ta clase, por ser el más rico en principios

nutritivos. No contiene alcohol ni antifer-

mentos de ninguna clase. — 3 PTS. FRASCO.

Oxígeno puro

Disponible en

todo momento,

en balones de 4 y 20 litros, a precio módico.

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Xochiltzolt

Unico medicamento para curar la diabetes. Trátase de una planta

milagrosa, importada de México, por la poderosa casa que se ha

encargado de propagarlo en España, y ya se han curado con el uso

del XOCHILTZOLT centenares de enfermos. — Precio: Estuche grande, 12 ptas; pequeño, 6 pesetas.

COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la bronquitis; la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales, agudos y crónicos, resfriados por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonal, broncorrea, pulmonía y convalecencia de la misma, tisis pulmonal y laringea, y en cuantas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar secreciones bronco-pulmonares y producir la antisepsia del aparato respiratorio. — Precio del frasco, 4 pesetas.

Benzogenol

No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el in-

Producto Santos

significante sacrificio del corte de un solo trazo del laminado PRODUCTO SANTOS. — Precio, 25 pesetas.

Estos productos se venden en la Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13, Granada, y se manda por correo a quien mande su importe y una peseta para el franqueo y certificado.

Oideo

Friccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico,

se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los se-

tuagenarios recuperan en pocos días una vista envidiable. Con el uso del

OIDEO, acabaron los miopes, los preábitas, y las vistas débiles. — Frasco de prueba, 3'75; frasco

grande, 11' pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón. — Precio, 11'25 pesetas.

Cogibá

Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación.

Agua de Abisinia

El AGUA DE ABISINIA se debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño o rubio, deben conocer también que es el único específico que tinte la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabellado, porque abundan las tinturas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales. — Precio del frasco, 1 peseta.

Se necesita chofer práctico con buenos informes. Buen sueldo. Inútil presentar menor edad. — Tendillas de Santa Paula, 2, pral.